

CENTRO UNIVERSITARIO CARDENAL CISNEROS

ADMISIÓN A GRADOS

CURSO 2022-2023

El Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) es un centro privado y adscrito a la Universidad de Alcalá (UAH). La **solicitud de plaza** se realiza en los mismos plazos y a través de la misma aplicación de **Distrito Único de la Comunidad de Madrid**, en la que puede optarse tanto a los centros adscritos como a las universidades públicas.

1º PASO: REALIZAR PREINSCRIPCIÓN

- Para ser admitido en el CUCC hay que seguir el **Procedimiento General de Admisión a la Universidad del Distrito Único de la Comunidad de Madrid**.
- La Preinscripción se realiza telemáticamente a través de la [Aplicación de Distrito Único](#), en la que pueden elegirse hasta doce opciones de titulaciones y centros por orden de preferencia.
- Para solicitar Admisión a Grados hay que tener aprobada la prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU) o cumplir los requisitos de otros grupos de acceso, como CFGS-FPII, titulados, etc. ([ver vías de acceso](#)).⁽¹⁾
- En caso de ser necesario aportar documentación acreditativa, el estudiante recibirá una notificación por e-mail.
- Para el acceso a Grados de Magisterio en grupos Bilingües en el CUCC hay que aportar certificación oficial de B1 en Inglés ([ver certificaciones oficiales](#)) o realizar Prueba de Nivel en el centro ([solicitar prueba de nivel de inglés](#)).

FECHAS	PERIODO ORDINARIO	PERIODO EXTRAORDINARIO
Grupo de acceso: Prueba acceso (EvAU), Pruebas de acceso en años anteriores, CFGS-FP II y Titulados	Junio-julio de 2022 (Pendiente de publicación)	Julio de 2022 (Pendiente de publicación)
Grupo de acceso: Bachillerato Europeo, Bachillerato Internacional y Pruebas Competencia UNED (Asiss)	(Pendiente de publicación)	(Pendiente de publicación)
Cursos de Adaptación a Grado (CAGs)	(Pendiente de publicación)	(Pendiente de publicación)
Mayores de 25, 40 y 45 años	(Pendiente de publicación)	(Pendiente de publicación)

(1) Otros grupos de acceso como mayores de 25 años, 40 años, 45 años, Cursos de Adaptación al Grado y Segundas Menciones de Magisterio, solicitan admisión a través del [Procedimiento Restringido de Admisión](#), en lugar de hacerlo por el Procedimiento general de distrito único.

2º PASO: CONSULTAR ADMISIÓN

- Finalizado el periodo de Preinscripción, en base a las solicitudes recibidas, se realiza el reparto de plazas. La consulta de la Admisión se realiza telemáticamente: [adjudicación de plaza y lista de espera](#).
- En caso positivo, se puede formalizar la [Automatricula](#) en las fechas correspondientes.
- En caso de no ser admitido/a y cumplir los requisitos de acceso, se puede presentar un Recurso a la No admisión.

FECHAS	PERIODO ORDINARIO	PERIODO EXTRAORDINARIO
CONSULTA DE ADMISIÓN	Julio de 2022	Septiembre de 2022
RECLAMACIONES A LA NO ADMISIÓN	Julio de 2022	Septiembre de 2022

3º PASO: REALIZAR LA AUTOMATRÍCULA

- La **Automatrícula** se realiza a través de una aplicación disponible en la página web de la Universidad de Alcalá, en la que se seleccionan las asignaturas de primer curso de Grado.
- En esta aplicación, el estudiante debe indicar el **modo de pago** de las Tasas Públicas de Matrícula (por **domiciliación** o por **carta de pago directamente en el banco**). También puede elegir si va a pagar la Matrícula en **un solo pago** o si desea fraccionarlo **hasta en 10 plazos**, o indicar si es solicitante de Beca del Ministerio de Educación.
- Una vez realizada la **Automatrícula**, el estudiante debe gestionar por una parte el pago de la Matrícula a la UAH y por otra, la Tasa de gestión administrativa y las cuotas privadas del CUCC (ver doc. condiciones económicas).
 - Matrícula UAH: por domiciliación bancaria en una cuenta en la que el estudiante figure como titular o por carta de pago en el Banco Santander.
 - Tasa de gestión administrativa y Cuotas privadas del CUCC: El estudiante recibirá 48 horas después de hacer la Automatrícula un correo electrónico con las claves e instrucciones para acceder a la Comunidad Virtual y, en su primer acceso, enviará el justificante de la transferencia de la Tasa de Gestión Administrativa (210 €) y validará el Documento de Condiciones Económicas del CUCC en el que registrará su cuenta corriente para la domiciliación de las cuotas mensuales en concepto de enseñanza.

FECHAS	PERIODO ORDINARIO	PERIODO EXTRAORDINARIO
Grupo de acceso: Prueba acceso 2021, Pruebas de acceso en años anteriores, CFGS-FP II y Titulados	Julio (pendiente de publicación)	Septiembre (pendiente de publicación)
Grupo de acceso: Bachillerato Europeo, Bachillerato Internacional y Pruebas Competencia UNED (Asiss)		
Cursos de Adaptación a Grado (CAGs)	(pendiente de publicación)	
Mayores de 25, 40 y 45 años		

4º PASO: ACCEDER A LA COMUNIDAD VIRTUAL CUCC

- Antes de acceder por primera vez a la **Comunidad Virtual**, el estudiante debe haber abonado la Tasa de gestión administrativa al CUCC por transferencia bancaria a la C.C. del Banco Santander: ES69 0075 0273 5906 0015 5000 y en el concepto indicar el Nombre y Apellidos del estudiante.
- El estudiante matriculado recibe en un plazo de 48 horas desde que realizará la Automatrícula un correo electrónico de bienvenida en la cuenta que haya registrado al hacer la Preinscripción y Matrícula que le indica las instrucciones y las claves para acceder a la Comunidad Virtual, la plataforma de estudios en la que tendrá acceso a los contenidos docentes, así como a los diferentes servicios del CUCC.
- En su primer acceso a la Comunidad Virtual el estudiante debe realizar los siguientes trámites:
 - Adjuntar el justificante de transferencia bancaria al CUCC de la Tasa de gestión administrativa.
 - Leer y validar el Documento de Condiciones Económicas, aportando el número de la cuenta corriente en la que domiciliará las cuotas privadas al CUCC, en la que deberá figurar como titular.
 - Aceptar la política de RGPD.